



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 313-3

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000281 **Proposición de Ley de concesión del subsidio de desempleo y de garantías de integración sociolaboral para los delincuentes toxicómanos que hayan visto suspendida la ejecución de su pena de conformidad con lo previsto en la legislación penal.**

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Informe de la Ponencia: B-313-1 de 3 de junio de 1999 (1).
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: B-313-2 de 4 de junio de 1999.
Índice de las publicaciones: B-313-3 de 8 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Política Social y Empleo: DS. Comisiones, núm. 704 de 26 de mayo de 1999.

BOE

Ley 36/1999, de 18 de octubre, de concesión del subsidio de desempleo y de garantías de integración sociolaboral para los delincuentes toxicómanos que hayan visto suspendida la ejecución de su pena de conformidad con lo previsto en la legislación penal. (BOE núm. 250 de 19 de octubre de 1999).

(1) Esta Proposición de Ley procede de la refundición de las iniciativas números de expediente 122/000189 (serie B, núm. 216) y 122/000211 (serie B, núm. 239).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961